

RESOLUCIÓN N°: 903/04.-

Ramallo, 7 de septiembre de 2004

VISTO:

La presentación del libro denominado “**Don Ramallito**”, autoría del vecino Roberto Vecchiarelli; y

CONSIDERANDO:

Que dicho libro muestra parte de la flora y fauna de nuestras localidades, a través de la poesía narrativa;

Que es primer libro destinado a los niños, el cual será acompañado por un CD, con canciones compuestas por él mismo;

Que este Honorable Cuerpo tiene la obligación de apoyar y estimular a nuestros artistas locales, despertando el interés de los niños por la lectura;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declárase de **INTERÉS MUNICIPAL** la presentación del libro “**Don**----- **Ramallito**”, a realizarse el día 24 de octubre del corriente en la Plaza José María Bustos.-----

ARTÍCULO 2º) Remítase copia de la presente a los Establecimientos Educativos de todo----- el Distrito, para su difusión y conocimiento.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.-----